

UNIDAD PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

GUÍA DE LECTURA

Apropiación del lenguaje escrito

Fascículos 1, 2 y 6



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE
IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA**

En el marco de la implementación de la Unidad Pedagógica en la Provincia de Córdoba, y poniendo énfasis en la **Alfabetización Inicial** y en la **Mejora de la enseñanza y el aprendizaje en Lengua y de las trayectorias escolares en la Educación Inicial y Primaria**, el objetivo de esta guía es acompañar un recorrido de lectura posible por los aportes centrales que ofrecen los **fascículos 1, 2 y 6** de la **Colección Unidad Pedagógica**. El contexto de sentido de este recorrido son los Diseños Curriculares de Educación Inicial y Educación Primaria, puesto que en los dos se señala que es tarea de cada nivel propiciar situaciones de enseñanza y aprendizaje del lenguaje escrito. Así, en el Diseño Curricular de Educación Inicial se indica:

...no todos los niños llegan al Nivel Inicial con el mismo conocimiento previo del lenguaje escrito, sus prácticas inherentes, sus funciones, portadores y géneros textuales. Por ello, y a los fines de garantizar igualdad de posibilidades en cuanto al acceso a los beneficios de la alfabetización, **será tarea del Nivel propiciar situaciones de enseñanza y aprendizaje en torno al lenguaje escrito¹**, según los siguientes principios básicos:

- La frecuentación de textos realmente utilizados en la cultura, en la mayor variedad posible (Molinari, 2000 b). La autenticidad y la diversidad de los textos es una condición indispensable para la efectiva participación en la cultura escrita ya que la representación del mundo que rodea al niño se manifiesta de distintas maneras en los diferentes tipos de textos (funcionales, informativos, literarios, etc.). Además, las diversas culturas del mundo –sus valores, tradiciones y saberes– pueden ser conocidas a través de los textos que se refieren a ellas; de este modo, al entrar en contacto con los textos, el niño amplía su horizonte cultural y su universo de significaciones.
- La exploración e interacción con los textos y la posibilidad de hablar acerca de lo que ellos creen que dice, para que se despierte y/o fortalezca el interés por comprender su contenido.
- La oportunidad de poner en juego las capacidades cognitivas que poseen para avanzar en la comprensión de los significados y usos del lenguaje escrito.
- La experimentación de las funciones sociales de la lectura y la escritura.
- La participación en situaciones de lectura y escritura que posibiliten la construcción de aprendizajes sobre los quehaceres del lector y del escritor.
- La posibilidad de representar sus ideas a través de diversas formas gráficas en un proceso que avance hacia la construcción de la escritura convencional, no según parámetros pre-establecidos de adquisiciones, sino en función de los intereses, inquietudes, necesidades y búsquedas propias de cada niño (DC, p.132).

¹ El resaltado es nuestro.

Y en el Diseño Curricular de Educación Primaria se afirma que:

Alfabetizar (tanto en la etapa inicial del Primer Ciclo, como en la continuidad del proceso que supone el Segundo Ciclo²⁶) no implica “instruir” a los estudiantes en el conocimiento de sistema de escritura y de los portadores, tipos y géneros textuales, **sino promover situaciones²** que les permitan:

-descubrir, conocer y comprender las funciones sociales del lenguaje escrito y el modo en que ellas imprimen diferencias en los diferentes objetos sociales que son portadores de escritura (libros, diarios y revistas, envases de productos comestibles o de medicamentos, carteles y letreros en la vía pública, entre otros;

-apropiarse reflexivamente, y en situación, de los modos de representación del lenguaje que corresponde a un sistema alfabético de escritura y sus usos sociales (DC, p. 29).

Las orientaciones de lectura en esta guía hacen foco, entonces, en **tres ejes**:

- El **objeto de enseñanza**: cómo concebimos al lenguaje escrito.
- La **intervención docente** para diseñar situaciones acordes a ese objeto y a los propósitos didácticos.
- La **evaluación** de los aprendizajes.

El objeto de enseñanza en la alfabetización inicial: cómo concebimos al lenguaje escrito

En el fascículo 2 – *La Unidad Pedagógica: Trayectorias escolares y apropiación del lenguaje escrito* (disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/UnidadPedagogica/Unidad%20Pedagogica%20Fasciculo%202%2017-4-13.pdf>), se caracteriza la complejidad del lenguaje escrito.

Para trabajar este eje, se sugiere que los docentes se reúnan en grupos de 2 a 4 integrantes para realizar las siguientes actividades:

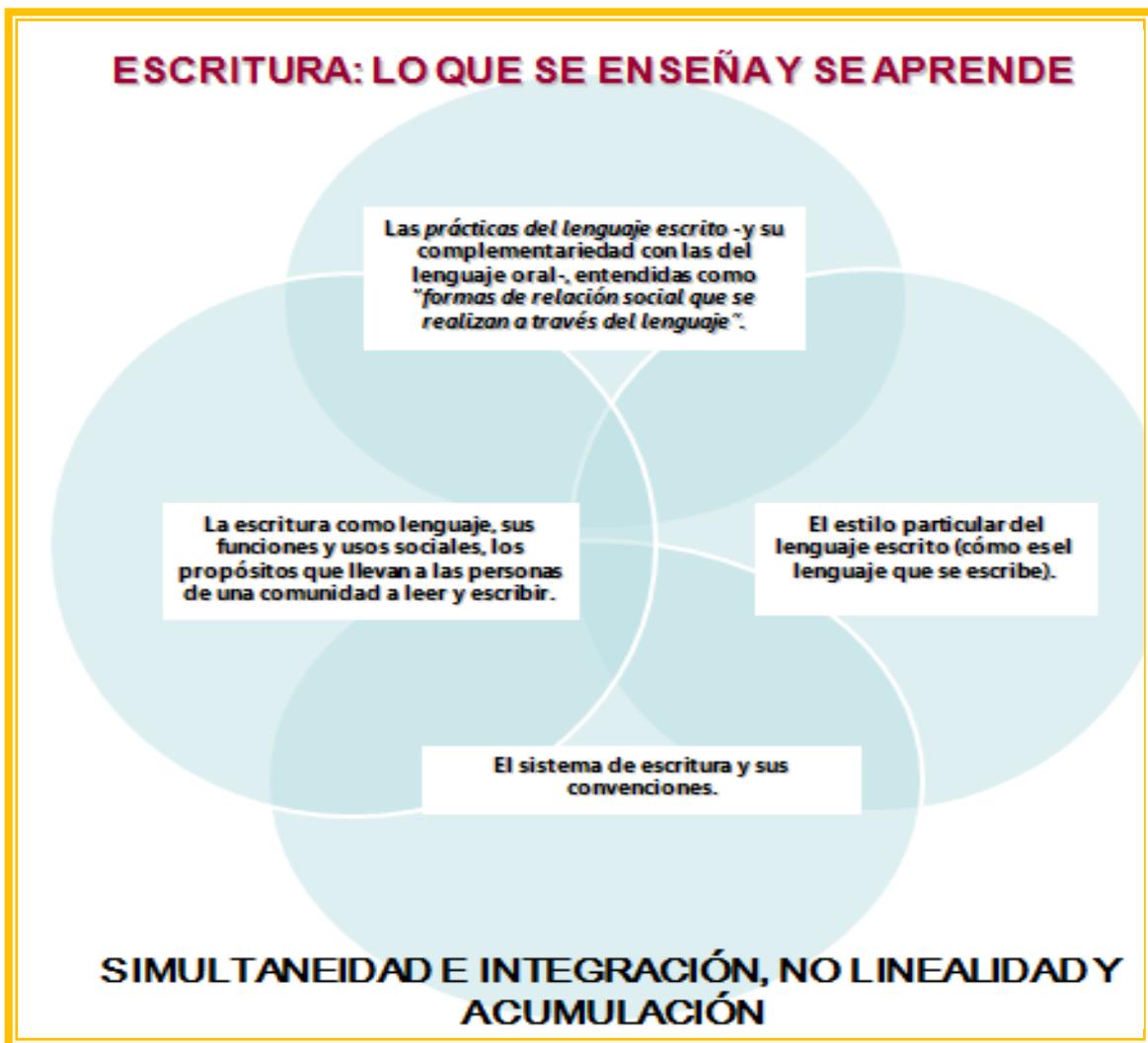
- Leer el apartado **Tomar conciencia de la complejidad** (p. 3) para definir y caracterizar la “doble complejidad”:
 - ✓ sistema de representación y
 - ✓ objeto cultural.
- Recorrer la columna izquierda de la tabla incluida en el apartado **Entonces, ¿qué se enseña y qué se aprende en los procesos de alfabetización inicial?** (pp. 3-10) y hacer un listado de los contenidos que se deben enseñar-aprender en relación con el objeto.

² El resaltado es nuestro.

- Para establecer relaciones entre los contenidos, su caracterización y la enseñanza, realizar la lectura de cada fila por separado y completar una tabla como la que sigue:

Contenidos de la alfabetización	Caracterización de los contenidos	Ejemplo de situación de enseñanza
Las prácticas del lenguaje escrito...		
...		
...		

- Intercambiar opiniones sobre qué diferencia de interpretación ofrece la lectura de la tabla anterior completa y el esquema de la página siguiente. Escribir las conclusiones referidas a la enseñanza.
- Leer el apartado **La organización del tiempo didáctico: contra la proliferación de contenidos, la fragmentación de los aprendizajes, la linealidad y la ilusión acumulativa** (pp.13-14) para caracterizar:
 - ✓ los principios básicos de diversidad y continuidad
 - ✓ la alternancia metodológica.
- Analizar las actividades habituales presentadas (pp. 14-17) para establecer relaciones entre:
 - ✓ la situación y el propósito comunicativo,
 - ✓ el propósito didáctico, el propósito comunicativo y los agrupamientos,
 - ✓ el propósito comunicativo, los materiales y el tipo de letra,
 - ✓ la utilización del cuaderno de clase y la lectura y escritura de/con los distintos tipos de letra.



Fuente:

[http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/UnidadPedagogica/Pres Alfabetiz Unidad%20Pedag Huerta%20Grande.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/UnidadPedagogica/Pres%20Alfabetiz%20Unidad%20Pedag%20Huerta%20Grande.pdf)

La intervención docente y la apropiación del lenguaje escrito

Para comenzar a trabajar este eje, se sugiere la lectura del apartado **¿Por qué la Unidad pedagógica?** del Fascículo 1: *Cómo posibilitar las trayectorias escolares y los aprendizajes de los niños*, (disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/UnidadPedagogica/Unidad%20pedagogica%20Fasciculo%201.pdf>)

En grupos de 2 a 4 docentes:

- Leer el apartado para:
 - ✓ definir qué es leer,
 - ✓ identificar las estrategias de lectura que utilizan los estudiantes para producir sentido,
 - ✓ ubicar la enseñanza formal del sistema que regula la lectura y la escritura en el tiempo de la escolaridad
- Poner en tensión las ideas de “tiempo de la enseñanza” y “tiempo del aprendizaje del objeto lenguaje escrito”; para ello, relacionar el apartado anterior con los apartados **El tiempo que se necesita para avanzar en la alfabetización** y **El tiempo que se necesita para evitar fragmentaciones y secuencias “engañosas”** del fascículo 2 *La Unidad Pedagógica: Trayectorias escolares y apropiación del lenguaje escrito*, (pp. 11-12).
- Escribir conclusiones que recuperen las conclusiones anteriormente escritas, referidas a la enseñanza.

El diseño de las situaciones

- Para avanzar en la planificación de las intervenciones docentes –el diseño de las situaciones de lectura y escritura-, se propone:
- Leer el apartado **Leer y escribir desde los inicios de la alfabetización** del fascículo 6 *La Unidad Pedagógica: Apropiación del lenguaje escrito: intervenciones docentes y evaluación de los aprendizajes* (pp.2-3) (disponible en:<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/UnidadPedagogica/UP6%20Lengua%20y%20Literatura.pdf> para re-definir propósitos comunicativos y propósitos didácticos.
- Elaborar conclusiones referidas a los propósitos y las situaciones a partir de poner en relación el siguiente cuadro y la lectura del apartado **La lectura y la escritura situadas en contextos significativos** (pp.4-5) del mismo fascículo.

PROPÓSITOS/SITUACIONES DE LECTURA Y SITUACIONES DE ESCRITURA.

Para que los estudiantes aprendan a leer y a escribir y puedan progresar como lectores y escritores es indispensable que lean y escriban todas las días, participando en situaciones con sentido (personal y social).

Situaciones de lectura y escritura



- Los **actores**, **agrupamientos** e **interacciones**.
- El/los **propósitos** con que se lee y/o escribe.
- Los **espacios** (escenario).
- Los **tiempos**.
- Las **modalidades** de lectura y/o escritura.
- Los **soportes** y **portadores**.
- Los **géneros textuales**.



Articulación de **propósitos comunicativos** (para qué se lee y se escribe) y **propósitos didácticos** (lo que queremos que los estudiantes aprendan).

Ejemplo:

Situación: Fichaje de libros de la biblioteca.

Propósito comunicativo: Garantizar el control adecuado y la fácil disposición de los materiales de la biblioteca.

Propósito didáctico: Que los niños avancen en la adquisición del sistema de escritura y en el conocimiento del lenguaje escrito.

Fuente:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/UnidadPedagogica/Pres Alfabetiz Unidad%20Pedag Huerta%20Grande.pdf>

- Leer los apartados **Para tomar decisiones didácticas** (pp. 5-7), **Situación o escena de lectura** (pp. 7-16) y **Situación o escena de escritura** (p. 20-27) para:
 - ✓ conocer / conceptualizar los componentes de las situaciones,
 - ✓ conocer el análisis de una situación de lectura y otra de escritura en función de los componentes,
 - ✓ conocer sugerencias para el diseño/la planificación de las situaciones,
 - ✓ establecer relaciones entre los propósitos comunicativos y los propósitos didácticos de cada situación,
 - ✓ identificar los aprendizajes y contenidos del Diseño Curricular de Educación Primaria que se seleccionan en cada caso.

LA EVALUACIÓN en el marco de la Unidad Pedagógica

En el fascículo 1: *La Unidad Pedagógica: Cómo posibilitar las trayectorias escolares y los aprendizajes de los niños*, se señala:

La evaluación adquiere mayor relevancia: es necesario que los instrumentos para evaluar sean coherentes con los aprendizajes y contenidos que se enseñan, centrándonos en las prácticas de lectura y escritura; tanto en lo que se refiere al lenguaje escrito como al abordaje de textos para la enseñanza de las ciencias y para la resolución de problemas matemáticos. Así, la evaluación nos indica los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y nos revela los abordajes pedagógicos para mejorar los aprendizajes de aquellos que no lograron las expectativas curriculares (p 5).

(...)

Todos los niños/as progresan en sus aprendizajes, y por eso es fundamental mirar cómo lo hacen (p 6).

- Leer **Aportes para la evaluación en la Unidad pedagógica** del fascículo 1 y el siguiente cuadro que presenta algunos principios generales para pensar la evaluación:

- ✓ Debe priorizar el seguimiento de los logros progresivos de los niños y no la mera comprobación de sus obstáculos, dificultades y/o fracasos.
- ✓ Debe ayudar a que los niños conozcan, comprendan y capitalicen sus dificultades y sus logros y alentarlos a asumir la responsabilidad de sus posibilidades de avance y mejora.
- ✓ Ha de partir de la premisa de que nada se aprende “de una vez y para siempre”.
- ✓ La repetición por parte del niño de la respuesta que el docente espera no garantiza aprendizaje.
- ✓ Necesita tiempos y posibilidad de variadas exploraciones. Los aprendizajes no se logran automáticamente, luego de desarrollar unas pocas veces una actividad; implican construcción, marchas y contramarchas, tiempos.
- ✓ Exige contar con varias y diversas evidencias. Una sola evidencia, un solo tipo de evidencia no permite evaluar.
- ✓ Debe responder a la estrategia de enseñanza propuesta.

- A partir del contexto proporcionado por las lecturas anteriores, leer los apartados **Para tomar decisiones acerca de cómo evaluar en relación con una situación de lectura** (pp.16-19) y **Para tomar**

decisiones acerca de cómo evaluar en relación con una situación de escritura (pp. 27-31) del fascículo 6: *La Unidad Pedagógica: Aproximación del lenguaje escrito: intervenciones docentes y evaluación de los aprendizajes* para:

- ✓ caracterizar los tipos de evaluación,
- ✓ caracterizar los instrumentos de evaluación,
- ✓ establecer relaciones entre los aprendizajes y contenidos involucrados en cada situación y los indicadores para evaluar.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Producción de la Guía de Lectura:

Brenda Griotti

Diseño Gráfico:

Fabio Viale

Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

**ENTRE
TODOS**



Gobierno de la Provincia de
CÓRDOBA

**Ministerio de
EDUCACION**

SPI y CE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**